

Resolución N°185/2022

Acta Nº 15/2022

Barros Blancos, 23 de Agosto de 2022.

VISTO: que ingresa al orden del día "Informe de Comisiones", que la comisión Cultura y Deporte trabajó solicitudes realizadas mediante expediente electrónico;

CONSIDERANDO:

 expediente nº 2021-81-1370-00131 relacionado con solicitud de colaboración con materiales y personal para el refaccionamiento de la Comisión de Fomento Barros Blancos;

2. la posibilidad de presentar proyecto mediante los Fondos Concursables;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

Alcalde)

Concejal)

Notificar a la institución sobre la herramienta de los Fondos Concursables.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

(Concejal)

Conceial)

(Concejal)